LA VIRGEN DE LA PEÑA

La devoción a la Virgen de La Peña en el Archipiélago Canario se inició en Fuerteventura en el siglo XV, extendiéndose más tarde a otras islas del Archipiélago, como Lanzarote y Tenerife. En ésta última se venera a La Peña en el Puerto de la Cruz, lugar al que fue llevada esta advocación por franciscanos procedentes del convento de Betancuria hacia el año 1600.

Esta imagen posiblemente comenzaría a recibir culto de los primeros devotos desde el siglo XV. Posteriormente, se extendió la devoción a la imagen con él nacimiento y difusión de la leyenda piadosa que cuenta su aparición milagrosa, en las rocas de Malpaso, en Vega de Río Palmas.

Sobre esta advocación mariana existen varias representaciones escultóricas y pictóricas, entre las que cabe mencionar la talla de madera policromada y estofada que se encuentra en la ermita de Ntra. Sra. de la Peña de Francia, en el Puerto de la Cruz; el lienzo, localizado en la ermita de Vega de Río Palmas, que representa la aparición de la imagen; la pintura de La Peña que se encuentra en el retablo de la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, en La Matilla; y la talla de la Patrona de Fuerteventura, venerada en su iglesia de Vega de Río Palmas, que es la más antigua de todas.

Existen tradiciones sobre la aparición de la Virgen en una peña en varios lugares de España. Entre ellos se encuentran Tosantos (Burgos), Mijas (Málaga), Aniés (Huesca), Aguilar (Teruel), Puebla de Guzmán (Huelva), la Peña de Francia (Salamanca), etc. Estas leyendas presentan elementos comunes, si bien, en su desarrollo se han adaptado a las costumbres, paisajes y tradiciones propias de cada lugar.

La leyenda sobre la aparición de la Peña en fuerteventura presenta rasgos comunes con aquellas, aunque también incluye elementos propios, entre los que destacan la intervención de San Diego de Alcalá y Fray Juan de San Torcaz, monjes franciscanos que residieron en el convento de Betancuria. La tradición de la aparición de la Virgen de La Peña en Fuerteventura dice:

«*Una noche de primavera, dichos los maitines, echó de menos San Diego al padre Santorcaz, y como entendiese que la tarde antecedente había salido del convento en busca de algunas yerbas medicinales, se enderezó, no sin bastante sobresalto y casi con toda la comunidad, a los campos circunvecinos, donde los pastores le dijeron que a la verdad ellos no habían visto al venerable padre, pero que toda aquella noche la habían pasado sobrecogidos de la mayor admiración, por haber observado gran multitud de luces y entre ellas como un astro refulgente que corría hacia Malpaso o Río de Las Palmas. Bastó esto para que todos juntos se encaminasen a este sitio, donde, al pie de una peña muy escarpada, dentro de una poza de más de veinte palmos de agua divisaron fluctuante el sombrero del religioso a quien buscaban tan solícitos.*

Este hallazgo, que no pudo dejar de penetrarlos de temor, pasó a asombro, luego que descubrieron en el fondo de la poza al venerable padre hincado de rodillas, con su rosario al cuello, el breviario abierto entre las manos y su espíritu absorto en las delicias de la más tranquila oración. Arrojóse inmediatamente uno de los pastores y sacó entre sus brazos al feliz sumergido tan ileso, que ni la ropa ni el breviario mostraban la más breve humedad.

En vista de un acontecimiento tan fuera del orden regular, creyó el santo guardián debía usar su autoridad sobre un súbdito a quien la naturaleza obedecía, mandándole declarase en público todas las circunstancias de aquel milagro. Respondió fray Juan de Santorcaz, lleno de confusión, que la verdadera causa de tanta maravilla estaba sin duda encerrada en el seno de la peña inmediata, pues así lo daban a entender las músicas celestiales que había oído y los rayos de pura luz que arrojaba de sí, cambiando las sombras de la noche en día alegre.

No pasó mucho tiempo sin que se hiciesen venir algunos instrumentos a propósito para romper el disco; pero el cielo, que, aunque quería se manifestase entonces aquel tesoro oculto, tenía por conveniente se mortificase algún tanto la santa curiosidad, permitió que, abollándose los picos y barras de hierro, se cansasen los trabajadores sin fruto, hasta que San Diego, con ademanes de hombre inspirado, volvió a señalar la parte por donde había de romper la rebelde roca. Este golpe fue decisivo. Todos los circunstantes vieron una pequeña imagen de piedra blanca que representaba la madre de Dios con su divino hijo en los brazos y, habiéndola sacado de su hueco, la

colocaron después en la cueva de tránsito más fácil, donde permaneció casi un siglo, hasta que sus devotos fabricaron la capilla en que es venerada>>.

La imagen

La imagen majorera, que hoy podemos contemplar en su ermita de Vega de Río Palmas, se caracteriza por su extraordinaria belleza; es una figura sedente, de unos 21 cm. de altura con el niño situado sobre las rodillas, esculpida en alabastro, siguiendo los cánones del gótico de principios del siglo XV.

Se encuentra situada en la hornacina central del retablo mayor de la referida iglesia, colocada sobre un pedestal dorado y enmarcada por un sol de plata y una media luna dorada. La hornacina que da cobijo a la imagen está decorada con molduras, rocalla y rodeada de inscripciones latinas. La imagen de La Peña presenta los ojos cerrados y roturas en la cabeza y brazo del niño, hechos que explica la tradición piadosa señalando que la virgen cerró los ojos para no ver cómo una mora loca mutilaba a su hijo.

El retablo que preside La Peña es de estilo rococó-chinesco y se inscribe en la tipología denominada “retablo apaisado", por dominar la dimensión de lo ancho sobre lo alto. Esta característica, común a otros retablos de Fuerteventura, le proporciona una especial gracia, y se justifica por la escasa altura que alcanza la cabecera de la capilla. Asimismo se caracteriza por un claro predominio de los motivos pictóricos.

La ermita

La ermita dedicada a La Peña es de una sola nave, en cuyo interior destacan el coro de madera, situado sobre la puerta principal; el arco que separa la capilla mayor de la nave del templo, apoyado en columnas de fuste bulboso en la parte inferior y salomónico en la superior; la cubierta de armadura ochavada de la capilla mayor; y la cubierta en artesa de la nave. En el exterior sobresale la fachada, de corte clasicista. Está realizada en cantería de color claro y en ella destacan el arco de medio punto de la portada, que se encuentra flanqueado por plintos decorados con casetones, sobre los

cuales descansan columnas pareadas, con fustes ligeramente bulbosos en la parte inferior y con capiteles compuestos. Sobre estos soportes se sitúa un frontón con el tímpano vacío y roto en la parte

superior, en cuyo vértice se encuentra un ósculo. La espadaña se levanta en el centro del hastial y está formada por dos cuerpos.

Esta iglesia fue costeada por los pueblos de la isla y se edificó en los primeros años del siglo XVIII, inaugurándose el 26 de agosto de 1716, si bien, en su construcción se emplearon algunos elementos de una ermita anterior, pues la Virgen de La Peña estuvo colocada con anterioridad al siglo XVIII, en otros santuarios. Así, en el año 1497 la virgen se encontraba en una pequeña ermita en Malpaso y desde este santuario fue trasladada a la Vega de Río Palmas, hacia el año 1568, para ser colocada en la primera ermita que se levantó en su honor en este paraje. En ella permaneció hasta el año 1716, en que se bendijo el nuevo templo, que es el que se conserva en la actualidad.

Patrona de la Isla

La devoción a la Virgen de La Peña alcanzó muy pronto una gran difusión en toda la isla, recibiendo un fuerte impulso hacia la segunda mitad del siglo XVII, con la aparición de una obra titulada *Diálogo Histórico en que se describe la maravillosa tradición y aparecimiento de la Santísima Imagen de Ntra. Sra. de la Peña,* que ha sido atribuida al Síndico Personero General de la Isla D. Pedro Cabrera Dumpiérrez. Al parecer esta obra, escrita en verso, se representó en Betancuria hacia el año 1675, durante la celebración de una novena en honor de la Virgen de La Peña, impulsada por el Señor de la Isla Don Fernando Matías Arias y Saavedra, con objeto de que los vecinos de la isla la jurasen como patrona y abogada en Cabildo General Abierto.

En la actualidad no se conserva tal acuerdo cabildicio, pero el lugar prioritario que ocupa La Peña en las devociones de los majoreros desde aquellas fechas, parece indicar que éste es el período histórico en que la imagen adquiere el rango de Patrona de Fuerteventura. Otro hecho que contribuyó a generalizar y consolidar esta devoción fue

la aparición y difusión de las *Coplas a la Virgen de La Peña,* que se produce en el siglo XVIII.

La Virgen de La Peña, como Patrona de la Isla y devoción principal de todos los majoreros, siempre ha ocupado un lugar relevante en las plegarias individuales de los devotos y también en las ceremonias de devoción colectivas. Así, desde el año 1626 están documentadas las numerosas rogativas, procesiones, novenarios y misas que los majoreros hacían a La Peña, para suplicar la clemencia del cielo cada vez que la enfermedad o la falta de lluvias sembraban la alarma entre la población. Las pertinaces sequías, tan frecuentes en la isla a lo largo de su historia, con sus secuelas de hambre, muertes por inanición y emigración, fueron las que en más ocasiones movieron a los fieles a sacar en andas a la Virgen de La Peña para pedirle la lluvia.

Pero las rogativas no fueron las únicas manifestaciones colectivas de fe que los majoreros dedicaron a su Patrona a lo largo del tiempo, pues desde muy antiguo se celebraron fiestas anuales en su honor.

La fiesta más antigua en honor de esta imagen es la del 18 de diciembre, día de la Expectación, cuya celebración consta documentalmente desde el año 1599.

Era costeada por el mayordomo de la ermita de La Peña y los actos religiosos consistían en cantos de vísperas y función solemne con sermón y procesión. A esta fiesta solían acudir gentes de toda la isla, aunque en los años lluviosos se reducía la asistencia por coincidir con la época de siembra y porque cuando corría el Barranco de Río Palmas, próximo a la ermita de La Peña, no se podía llegar al santuario. Estas circunstancias impulsaron a las autoridades religiosas de Fuerteventura a solicitar al Obispo el traslado de la fiesta para el 5 de

agosto, día de las Nieves. El cambio fue autorizado por el prelado D. Lucas Conejero Molina en el año 1716 y con ello se comenzaron a celebrar dos festividades anuales en honor de La Peña, pues se inició la fiesta de agosto y continuó celebrándose la de diciembre, ambas permaneciendo hasta la actualidad.

La fiesta del 5 de agosto consistía fundamentalmente en la función religiosa, en la que se ponía de manifiesto la Divina Majestad, con autorización dada para ello por el Obispo Tavira en el año 1793.

Era una fiesta sufragada, mediante turnos, primero por las parroquias y luego por los ayuntamientos de la isla. Su celebración dependía de las circunstancias económicas de cada año, de tal manera que, en algunas ocasiones, la precariedad de recursos impedía su celebración. Pese a ello la fiesta de agosto se ha mantenido a lo largo del tiempo y en la actualidad continúa celebrándose con carácter local, denominándose «La Peña Chica».

Pero la fiesta principal en honor de La Peña es la romería que se celebra el tercer sábado del mes de septiembre. Esta romería nació en la década de los años ochenta del siglo XIX y tiene carácter insular.